

Francisco de Orellana, 18 de julio del 2024

Señor

Víctor Vicente Ruíz Quiñónez

VICEALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Señor

Washington Israel Cardona Nanchy

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA. Presente.-

Señora

Judith Magali Hidalgo Cuenca

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA. Presente.-

Lcda.

Melvi Lorena Licui Alvarado

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA. Presente.- (Nota: una vez que, tras sus vacaciones, se reintegre el <u>señor Concejal Daniel Alberto Cedeño Fernández</u>, reasumirá su cargo y actuará en la sesión que se convoca, no obstante, consta el nombre de su concejala alterna por estar en funciones al momento de la notificación de la convocatoria.)

Señor

Miguel Belisario Murillo Chica

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA. Presente.-

Tecnólogo

Miguel Angel Sabando Varela

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-

Ingeniero

Edgar Paúl Valladolid Castillo

CONCEJAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA.

Presente.-





CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA Nro. 035-2024-ORD. SESIÓN ORDINARIA

TIPO: Presencial

Lugar: Auditorio Municipal

FECHA: martes, 23 de julio del 2024

HORA: 09H00

A los diez y ocho días del mes de julio del año dos mil veinticuatro, Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel, en mi calidad de Alcaldesa del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, en ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 60 letra c) del COOTAD, de conformidad con el artículo 318 del Código ibidem, en concordancia con el artículo 26 letra b) de la ordenanza OM-01-2022, convoco a los señores concejales miembros del Órgano de Legislación y Fiscalización a la Sesión Ordinaria Nro. 35 del Pleno del Concejo, misma que se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio Municipal localizado en las calles Napo y Uquillas, tercer piso del edificio de la alcaldía, el día martes veintitrés de julio del 2024 a las 09h00, a fin de conocer, deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1. Himno nacional del Ecuador.
- 2. Verificación del Quórum e Instalación de la Sesión
- 3. Aprobación del Orden del Día
- **4.** Aprobación del Acta de Sesión Ordinaria Nro. 34-2024-ORD del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Francisco de Orellana, realizada el martes 16 de julio del 2024.
- 5. Conocimiento, discusión y resolución EN SEGUNDO DEBATE del dictamen para la aprobación de la "ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL EJERCICIO DE LA JURISDICCIÓN COACTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA." elaborado por la Comisión de Legislación, Control y Fiscalización del GADMFO y presentado mediante Memorando No. GADMFO-CLCF-2024-020.
- **6.** Conocimiento y discusión del oficio con número de ingreso 14480 presentado por la Asociación de Recicladores de Orellana, ingresado el viernes 12-07-2024 e información relacionada remitida por la Dirección de Ambiente referida en el Memorando Nro. GADMFO-DAMB-2024-01586.
- 7. Clausura.





Los documentos necesarios para la discusión en la sesión que se convoca se encuentran disponibles en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1oVm_FpSuTNN7hBwVzjMRB72sL VG2naa_?usp=drive_link

Tnlga. Shirma Consuelo Cortés Sanmiguel

ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO

MUNICIPAL FRANCISCO DE ORELLANA

